

# TÉRMINOS Y CONDICIONES DE AFILIACIÓN Y USO AL SERVICIO DE ACTIVACIÓN DEL TOKEN DIGITAL

## 1) **DESCRIPCIÓN**:

El uso del Token Digital en el App Móvil o a través de nuestra Banca por Internet le otorga la condición de usuario (en adelante, "el Usuario"), con lo cual Usted acepta los Términos y Condiciones de Afiliación y Uso al Servicio de Activación del Token Digital. Este mecanismo de seguridad es ofrecido por Mibanco (en adelante, "el Banco"), por medio del cual se generará una clave aleatoria de manera automática dentro de un periodo determinado. Con ello, Usted podrá confirmar las operaciones que realice a través del App Móvil o por Banca por Internet de manera rápida y segura.

Este mecanismo de seguridad reemplaza a la Clave SMS que se utilizaba previamente para comprobar operaciones a través de los canales antes mencionados.

# 2) SERVICIO DE AFILIACIÓN:

- 2.1. Usted deberá ingresar a su App Móvil y presionar el botón "Activa tu Token Digital".
- 2.2. Usted deberá validar su identidad tomando una foto a su Documento de Identidad (DNI) por anverso y reverso. Posteriormente, deberá tomarse una selfie. En caso la verificación no pueda llevarse a cabo o le aparezca un mensaje de error, deberá acercarse a la Oficina Mibanco más cercana para poder realizar la correcta activación.
- 2.3. Finalmente, deberá presionar el botón "Validar y activar token digital".
- 2.4. Si Usted es cliente extranjero, deberá acercarse a la Oficina Mibanco más cercana para poder realizar la correcta activación.

#### 3) USO DEL TOKEN DIGITAL:

Una vez que Usted ingrese a su App Móvil, y siempre que se cumplan las condiciones tecnológicas de su dispositivo móvil, deberá elegir la operación a realizar. Luego, deberá presionar el botón "confirmar operación" para validar la misma a través de su Token Digital, siendo que esta será confirmada luego del uso del mecanismo de seguridad en mención.

En caso Usted desee realizar operaciones por nuestra Banca por Internet, deberá elegir la operación a realizar y posteriormente, deberá ingresar a su App Móvil y presionar el botón "Token Digital", a fin de copiar la clave generada en su Banca por Internet, confirmando la operación luego de haber ingresado la clave.

Av. República de Panamá 4575, Surquillo. Teléfono: (01) 513-8000 **www.mibanco.com.pe** 





Es importante resaltar que la clave que se genere de manera aleatoria, se renovará cada 60 segundos y esta será una clave numérica de seis (06) dígitos. Asimismo, solo se podrá utilizar una (01) clave por operación.

Usted podrá conocer los límites del canal para el uso del Token Digital a través de la página web: www.mibanco.com.pe

## 4) **RESPONSABILIDAD**:

La Clave generada por el Token Digital es estrictamente personal, con lo cual Usted no deberá compartirla con nadie. El Banco no asume responsabilidad por el mal uso del Token Digital o falta de diligencia por parte de Usted como usuario.

En caso Usted sospeche que un tercero no autorizado ha tomado conocimiento de su clave dinámica vía Token Digital, o en caso haya sufrido de robo, pérdida y/o sustracción del teléfono celular, Usted deberá llamar a nuestra Banca por Teléfono al teléfono (01)319-9999, o acercarse a cualquiera de nuestras oficinas, indicando que ha sido víctima de este siniestro. De esta manera, se procederá a dar de baja a su Token Digital, buscando evitar la ejecución de operaciones por este canal.

Finalmente, acepta que todas las operaciones debidamente comprobadas con Token Digital, se reputan indubitablemente efectuadas por Usted en la fecha en que esta se realice, salvo que se presente alguno de los supuestos de exoneración de responsabilidad establecidos en el Contrato de Condiciones Generales de las Cuentas y Servicios del Banco.

## 5) BENEFICIOS DE USO DEL TOKEN DIGITAL:

- Se podrá utilizar en cualquier momento.
- Las claves para confirmar sus operaciones son generadas de manera aleatoria y por un tiempo determinado, brindado así mayor seguridad.
- Solo se creará esta clave una vez que Usted la solicite.

#### 6) CONSENTIMIENTO INFORMADO:

El Cliente conoce que sus datos personales e imagen (dato sensible) serán almacenados en el banco de datos denominado "Clientes" que se encuentra registrado ante la Autoridad de Protección de Datos Personales bajo el número de registro RNPDP-PJP N°332 de titularidad de Mibanco-Banco de la Microempresa S.A., domiciliado en Av. República de Panamá 4575, distrito de Surquillo, provincia y departamento de Lima; para almacenarlos, procesarlos, transferirlos a las empresas del Grupo Credicorp y/o socios comerciales que se indiquen en el tiempo en www.mibanco.com.pe y/o darles cualquier otra forma de tratamiento regulada por la Ley N°29733 - Ley de Protección de Datos Personales, hasta por diez (10) años después de

Av. República de Panamá 4575, Surquillo. Teléfono: (01) 513-8000

www.mibanco.com.pe





finalizada la relación contractual. Conoce también que para el tratamiento de la información, Mibanco utilizará diversos encargados ubicados en el Perú y en el extranjero (respecto de los cuales se realizará una transferencia al país donde están ubicados), listados en la página www.mibanco.com.pe y podrá acceder a ella en cualquier momento.

El Cliente puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, revocación u oposición dirigiéndose a cualquiera de las oficinas comerciales de Mibanco a nivel nacional, en el horario establecido para la atención al público, o a través de Banca por Teléfono 319-9999.